

EL ASESINATO DEL SINDICALISTA COLOMBIANO LUCIANO ROMERO MOLINA

El Fiscal General de Colombia (Mario Aguarán) en una reunión sostenida en su despacho en Bogotá a comienzos del 2006, afirmó ante la Comisión Asturiana de Verificación de los Derechos Humanos encabezada por Rafael Palacios -Director de la Agencia Asturiana de Cooperación- que el asesinato del sindicalista LUCIANO ROMERO MOLINA había sido un "crimen pasional".

La presión internacional hizo investigar los hechos, evitó que se desviara la investigación y comprobó que fue un asesinato con motivaciones políticas, cometido mediante una alianza criminal de la policía secreta -DAS- que depende del despacho del Presidente Uribe Vélez, y los grupos narco-paramilitares.

A Luciano lo asesinaron por ser sindicalista y defensor de los derechos humanos. Los detectives que intervinieron en el apresamiento, tortura y asesinato de Luciano pertenecen a la unidad antisequestro de la policía secreta.

Luciano estuvo refugiado en Gijón acogido por el Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia.

Se entregaron dos agentes del DAS(organismo de seguridad del estado colombiano), investigados por asesinato de sindicalista

Sábado, 19 de Junio de 2010 11:59 COLPRENSA, BOGOTÁ

El Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, informó que ante en CTI de la Fiscalía en Valledupar se entregaron voluntariamente los funcionarios Norberto Sotomayor González y José Antonio Riaño Noriega, para responder por el asesinato de un sindicalista.

La entrega de estos dos funcionarios, adscritos a la Subdirección Antisequestro del DAS, se hizo luego de que la Fiscalía 34 profiriera una orden de captura contra ellos para ser escuchados en indagatoria, proferida por la Fiscalía 34.

Según las investigaciones, los dos funcionarios habrían sido responsables del homicidio del ciudadano Luciano Enrique Romero Molina, dirigente de Sinaltrainal, ocurrido en septiembre de 2005 en la ciudad de Valledupar.

Por estos hechos, deberán responder polos delitos de homicidio y concierto para delinquir.

Ante esta situación, el DAS se comprometió a prestar toda la colaboración necesaria a las autoridades competentes.

Detienen a dos agentes del DAS en Valledupar por muerte de sindicalista colombiano

Los funcionarios fueron detenidos por orden de un fiscal que los vinculó con el asesinato hace casi cinco años de un sindicalista en esa ciudad, aseguró la entidad.

Los detectives Norberto Sotomayor González y José Antonio Riaño Noriega son investigados por la muerte del dirigente sindical Luciano Enrique Romero, informó el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en un comunicado público.

La central de inteligencia explicó que un fiscal de Valledupar ordenó el viernes la captura de Sotomayor y Riaño para que comparezcan en un proceso por homicidio y concierto para delinquir.

Los detectives "se presentaron de manera voluntaria" ante la fiscalía y quedaron en condición de detenidos en esa ciudad, que es la capital del Cesar, departamento ubicado en la frontera nordeste con Venezuela.

El DAS indicó que "prestará toda la colaboración necesaria a las autoridades competentes, con el fin de que se esclarezcan a la mayor brevedad de tiempo estos hechos, dentro del respeto al debido proceso y el derecho a la defensa".

Romero era dirigente de la sección local del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (Sintrainal) y fue hallado muerto el 11 de septiembre de 2005, un día después de haber desaparecido en la misma ciudad.

En su momento, la organización sindical advirtió de que Romero había sido "encontrado amarrado, torturado y en su cuerpo presentaba 46 cuchilladas".

El sindicalista gestionaba por la vía judicial su reintegro en la planta de la multinacional Nestlé en Valledupar y contaba con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).